

EL ATLANTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—JUEVES 8 DE JULIO DE 1886.

NUM. 186.

MAREAS.

Baja.	Plamar.	Coficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos	metros.
2 35 M.	8 37 M.	70	2,80
3 05 T.	9 07	66	2,64

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol.	Viento S. O.
Mar	Llana.
Cielo	Ofuscado.
Mediodía	S. O.
Mar	Llana.
Cielo	Ofuscado.
Al ponerse el sol.	Viento S. O.
Mar	Llana.
Cielo	Ofuscado.

SEMAFORO DE SANTANDER.

Barómetro	59	3 tarde.
Termómetro	23	
Viento	O.	
Mar	Llana.	
Cielo	Aturbonado.	

SANTANDER.

OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE.

	Barómetro	Termómetro.
8 M.	761 mm.	25°
9 M.	761 mm.	28°
12 M.	761 mm.	28°
6 T.	761 mm.	24°
6 T.	761 mm.	24°

BILBAO 7.—12:50 m.

Barómetro	774 mm.
Termómetro	27.
Viento fuera barra	N. E.
Cielo	Ofuscado.
Mar	Bella.

PÉRDIDA

El domingo, de cuatro á seis de la tarde, se perdió en la esplanada del Sardinero una **pulsera de oro**

La persona que la hubiese encontrado puede devolverla, calle de Mendez-Núñez, núm. 8, 2.º, en donde se darán las señas y una gratificación. 3—3

EL TRATADO CON INGLATERRA.

La votación recaída en el voto particular que en contra del tratado presentó el Sr. Vida en el Senado prejuzga la resolución de aquel alto Cuerpo Colegislador, que seguramente aprobará por gran mayoría el proyecto presentado por el Gobierno.

En la discusión del voto particular han intervenido el Presidente del Consejo y el ministro de Estado, aquel para recoger algunas alusiones y este para defender el tratado, hablando en contra los señores Vida y Elduayen. Es de deplorar que, tratándose de asunto tan importante para la riqueza nacional, se haya oído más el tema político que el económico, acusándose fusionistas y conservadores de faltas que, desgraciadamente, se han cometido, pero que va á pagar, y muy caras, el país.

No haremos notar sinó de pasada, por ser ya hartos sabido, que los hombres políticos mudan de parecer según su situación ó circunstancias, oponiéndose hoy á lo que ayer aplaudieron y condenando en la oposición sus propios procedimientos en el poder.

Tampoco merece refutación la defensa que el señor Moret hizo de la importación en España de los alcoholes alemanes. Quédate con sus opiniones, si realmente juzgas que la salud de las clases obreras, la moralidad pública y la riqueza del país son indiferentes al legislador que debe dejar la puerta franca á las conveniencias de especuladores poco escrupulosos.

En el discurso brillante del señor Moret se sientan premisas que conviene recoger, pués á pesar de su elocuencia arrebatadora no faltan puntos débiles en su argumentación.

Contestando á los cargos del señor Vida, dijo el señor ministro que no había pedido informe al Consejo de Estado, antes de firmar el convenio, por haber este alto cuerpo dictaminado ya en el asunto: confesó después que en aquel dictamen opinaba el Consejo que no debían incluirse las colonias al hacer el tratado, pero añadió que las Antillas se encontraban en diferente situación que se hallan ahora: pués necesidad demostrada de saber si el Consejo de Estado, en vista del cambio de circunstancias de las Antillas juzgaba que debiera alterar su dictamen. El ministro, sin embargo, no ha querido molestar al Consejo de Estado, juzgando quizás que la cosa no merecía la pena.

Defendiéndose de la acusación de secreto y personalismo en la negociación y de la falta de documentos y datos en el expediente, alegó que es partidario de la publicidad y de dar y recibir explicaciones que ilustren la pública opinión, pero que en este caso la discreción se lo vedaba. Los convenios internacionales deben ser muy poco documentados, y no importa que alguna parte más ó menos interesantes de la negociación vaya en notas y no en el proyecto.

En nuestro número anterior, confesó el ministro con estas explicaciones que enfrente del negociador inglés, ilustrado y sostenido por minuciosos informes y dictámenes del Board of Trade y de buena parte de las Cámaras de Comercio de Inglaterra, negoció con sus personales conocimientos, que no se dió publicidad á las negociaciones por temor á la oposición que pudiera crearse y que no dá la importancia que realmente tiene al derecho que se reserva el gobierno inglés de dividir la mitad inferior de la escala alcohólica é imponer derechos reducidos á los vinos que no lleguen á 15 grados Sykes.

Los vinos que no alcanzan esta graduación en su estado natural, son en muy pequeña

cantidad; pero nadie ignora que tan pronto como se realice la rebaja en los derechos, se preparan en aras del deseo de lucro vinos de menos de 15 grados, que aprovechando la reducción de derechos se venderán á bajo precio, quedando anulados para los vinos españoles los efectos de este convenio.

Al hablar de la inclusión de las colonias, la defiende el Sr. Moret con el peregrino argumento siguiente:

«Cuba y Puerto-Rico se quejan de que, necesitando los productos ingleses, no se los dan,--(se los venden)--y tienen que recibirlos en bandera belga, alemana ó francesa y mediante una crecida comisión á los comerciantes de aquellos países.»

No es exacto. El señor ministro de Estado no debe, no puede ignorar que una flota de cincuenta y cinco á sesenta grandes vapores españoles navega constantemente entre Inglaterra y las Antillas españolas, cambiando los respectivos productos, y como esta flota es capaz de un transporte anual de más de NUEVECIENTAS MIL TONELADAS de mercancías en cada dirección, están perfectamente cubiertas las necesidades del transporte, y nadie, absolutamente nadie se queja en Cuba y Puerto-Rico de tener que pagar comisiones, sobrepuestos ni trasbordos en puertos del continente europeo para llevar carga desde Inglaterra á nuestras Antillas.

Terminó el señor Moret el discurso que reseñamos diciendo que efectivamente quedan excluidas del convenio las colonias inglesas que tienen parlamentos autónomos; pero esas colonias se encuentran en los confines del mundo y solo están habitadas por ocho millones de inviduos.

¿Ignora también el señor ministro de Estado que el Canadá, que es una de las colonias exceptuadas, no solo no está allí en los confines del mundo, sino cerca, más cerca que nuestra Península de las provincias antillanas, que con ellas mantiene activo comercio y que habría gran ventaja en abrir sus puertos á los productos de Cuba y Puerto-Rico, ya que se va á obligar á estas islas á recibir las producciones canadienses, con las condiciones más ventajosas de aquellos aranceles para mercancías extranjeras?

A pesar de ser tan poco sólidos los razonamientos de los defensores del tratado, no obstante demostrarse victoriosamente que carece de lo único que justificar puede esta clase de convenios, de reciprocidad, estamos convencidos que el tratado con Inglaterra

será aprobado y que nuestras industrias, las marítimas principalmente, han de sentir en breve sus destructores efectos.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 6 de Julio.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

No encuentro hoy motivo para dar gran variedad á mi carta.

El grito unánime que se oye en todas partes es el de ¡yo me voy! ¡esto ya no se puede sufrir!

Efectivamente: todo el que tiene dos pesetas prepara sus maletas, lía sus petates y se agencia la manera de trasladarse á esas frescas playas, donde seguramente encontrará, por lo menos, aire con que alimentar sus pulmones, elemento que casi nos falta aquí, hasta en los Jardines del Buen Retiro á las doce de la noche.

De manera que ya puede irse preparando Santander á recibir á los personajes que se disponen á pasar en el Sardinero la temporada de verano.

El Gobierno es el que más prisa tiene, á juzgar por el interés con que ha publicado en su «Gaceta» especial (*El Imparcial*) el cartel de sus viajes.

Los que desgraciadamente tenemos que sufrir esta temperatura, propia de la zona tórrida, vemos con satisfacción que se vaya la Corte, que se larguen los ministros y que huyan los personajes, porque de esa suerte solo nos quedamos con una calamidad, la del calor, que le aguantaremos hasta que Dios quiera.

Pero lo que se queda hecho un desierto poco á poco son las Cortes; los senadores y diputados se largan más que á paso para sus

En virtud de este ñan por viajar, bien puede creerse que aunque el señor Sagasta haga cuestión de gabinete la aprobación de los presupuestos, y ponga un freno á los representantes del país, no logrará detenerlos ni un momento más.

Allá vá una ligera reseña sobre lo ocurrido en el Congreso.

El Sr. Portuondo ha anunciado una interpelación sobre las reformas del ejército.

El general Dabán otra al ministro de Ultramar sobre la falta de pago de los alcances á los licenciados.

El Sr. Osorio Lamadrid ha pedido al Gobierno que por el ministerio de Fomento se

le facilite una lista de los diputados que desempeñan destinos en las Compañías de Ferro-carriles.

Estaban en el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, que son los más encopetados empleados de las Compañías del Norte y Mediodía y escuso decir la ira que se dibujó en sus rostros, porque á nadie más que á ellos iban dirigidos los tiros.

El Sr. Osorio no está solo; habla en nombre de los disidentes de la mayoría, que se proponen presentar una proposición de ley pidiendo la incompatibilidad de los empleos en las Compañías de Ferro-carriles con la investidura de diputado.

Esta proposición no prosperará, pero será una lástima, porque mientras los hombres influyentes en la política tengan acaparados los destinos bien pingües de las empresas, estarán hollados los intereses generales del país.

Después se discutió con mucha pesadez el acta de Grazalema y á las cuatro y media se reunió el Congreso en secciones.

La Comisión más importante que han elegido es la de los presupuestos de Ultramar y sobre ella no había dificultades ni lucha más que en la última sección, entre el autonomista Sr. Portuondo y el ministerial señor Alcalá del Olmo, habiendo vencido el último.

Terminadas las secciones continuó el debate sobre la lista civil y rectificó brevemente el Sr. Muro.

Consumo el segundo turno en contra el Sr. Padregal.

El objeto principal que lleva el Sr. Romero Robledo con la presentación de su enmienda pidiendo el aumento de dos millones de pesetas para la regente, es pedir votación nominal y hacer que los canovistas voten con él, pero el Sr. Cánovas que ha visto la jugada, ha celebrado una conferencia con la comisión y se cree que no se tomará en consideración.

El país lo agradecerá.

A última hora y completamente restablecido, ha asistido al salón de conferencias el conde de Xiquena.

**

En el Senado ha invertido casi toda la sesión la interpelación del duque de Tetuán sobre el manoseado asunto de las Salesas. esto se ha perdido un día más en el adelanto de los trabajos parlamentarios.

GALLEGO.

NOTAS POLITICAS.

¡Anda, anda, y nadie sabía nada! La monarquía ha muerto. Lo dice *El Progreso* y habrá que creerlo.

No falta más que un alma caritativa que le dé tierra.

A la monarquía, no al periódico á quien hay que quitársela de la mano, como á los chiquillos que dan en la viciosa costumbre de comerla.

EL PILOTO.

233

se pudiese entrar en Santa Rita sinó por sus antiguas ventanas. ¡Miss Plowden! me parece que tengo derecho á preguntaros qué significa esa multitud de retazos de seda de todos colores, cortados de un modo tan extraordinario.

—Quiero hacer con ellos un vestido para el primer bails que nos deis, señor, respondió Catalina con una sonrisa maligna, que apenas pudo reprimir la ojeada reprensiva que la echó su prima. Vos tenéis mucho gusto, coronel Howard; por lo mismo decidme ¿este amarillo brillante no producirá un efecto excelente sobre mi tez? ¿este negro y este blanco no harán buen contraste juntos? ¿este encarnado no vendría perfectamente con unos ojos negros? ¿no se podría hacer con estos retazos un turbante que podría llevar una emperatriz?

Mientras charlaba así, los dedos ágiles de la joven arreglaban sus pequeños pabellones, los sujetaba con alfileres, y formaban una especie de tocado que se parecía bastante al que acababa de describir, y que se

232 FOLLETIN DE EL ATLANTICO.

—Apenas habeis evocado á Miss Alix, Catalina, cuando la habeis visto aparecer, dispuesta, según me parece, á defenderse contra toda acusación que pudiesen intentar contra ella sus más crueles enemigos.

—Yo no tengo ninguna acusación que intentar contra Miss Dunscombe, dijo Catalina, con un poco de disgusto, y no quisiera que nadie introdujese la disensión entre mis amigas y yo, ni aún el mismo coronel Howard.

—El coronel Howard tendrá buen cuidado de no cometer en lo sucesivo semejantes faltas, dijo el anciano saludando á Catalina con un poco de aspereza. Volviéndose después á la extranjera, Miss Alix, la dijo: yo hacia presente á mi sobrina que no era conveniente permaneciese invisible entre las paredes de su aposento, como las monjas que habitaban en él antiguamente. Ni mi edad, ni mi fortuna, ni tampoco la suya, porque Enrique Howard no desheredó á su hija, exigen que vivamos como si quiésemos cerrar nuestras puertas al mundo entero, y que no

EL PILOTO

229

—Eso es hablar como corresponde á la hija de Enrique Howard, dijo el coronel, acercándose poco á poco á su sobrina. Si mi hermano se hubiese dedicado á los campamentos, en lugar de seguir el partido de la marina, hubiera sido uno de los más valientes y más hábiles generales de S. M. ¡Pobre Enrique! ¡quizá viviera todavía! ¡quizá conduciría las tropas victoriosas de Su Majestad en las colonias sublevadas! Pero ya no existe, Cecilia, y os ha dejado después de sí para representarle, para perpetuar su familia, y poseer lo poco que nos han dejado los destrozos del tiempo.

—Seguramente, tío mio,—respondió Cecilia, tomándole una mano y besándosela respetuosamente,—no tenemos ningún motivo para quejarnos de nuestra suerte por lo que respecta á la fortuna. ¡Ay! muchas personas son este momento más dignas de lástima que nosotros.

—No, no,—exclamó Catalina con una voz agitada.—¡Alix Dunscombe se ha engañado! ¡la Providencia no ha podido condenar á una

No falta más que un alma caritativa que le dé tierra; pero los amigos de *El Progreso* no se contentan con menos que con darle fuego, sin duda porque la cremación de los cadáveres es el medio más seguro de que no resuciten.

Todavía hay quien cree en aparecidos.

El tratado comercial con Inglaterra casi es ya un hecho consumado, ó perpetrado si se quiere.

El Sr. Moret sostiene que ha hecho un tratado para España y sus colonias.

Pero el país es ingrato y sigue creyendo que una cosa es el beneficio de los ingleses de Inglaterra y otra el de los de España que en vano se ha empeñado en no dejarse hacer feliz.

Porque, lo que diría el señor Moret:

Tendrás tratado por más que te empujen.

La prensa ministerial censura fuertemente al señor Pi por haberse presentado de levita al acto del juramento.

Un periódico recuerda que el actual presidente del Congreso se presentó allí un día, en ocasión solemne, con americana y hongo.

Prescindiendo por un instante del pacto revolucionario y del sinalagmático, comutativo, bilateral y ascendente, puede decirse que todas las ventajas están de parte del señor Pi, cualquiera que sea su *habillement*.

Porque figurémonos al señor Martos embutido en un frac de irreprochables faldones.

Pués los recoje, y ni el sastrer que le ejendró que le conozca.

La levita, al fin y al cabo, es preferible al frac de tira y afloja.

El arroz nuestro de cada día.

El domingo último se reunió la Liga de propietarios de Valencia y aprobó, primero una exposición á las Cortes pidiendo las consabidas compensaciones, y después otra exposición á la reina regente reclamando las compensaciones consabidas.

Luego quisieron los arroceros celebrar otra reunión; pero el Gobernador creyó que ya era bastante y no les dejó formular más peticiones.

Resignados los manifestantes, se retiraron... á la Capitanía general pidiendo apoyo para sus gestiones.

Los valencianos lo siembran pródigamente y cómo no ha de salir?

No es mal grano el que le ha salido al Gobierno.

EXTRANJERO.

INGLATERRA

Hasta el día 5, los resultados de las elecciones conocidos en Londres eran: 149 conservadores, 21 unionistas liberales, 55 ministeriales y 13 parnellistas.

Dicen de Filadelfia al *Times* que los fondos recaudados en los Estados Unidos

para la caja parlamentaria de Mr. Parnell exceden ya á las necesidades del partido irlandés.

ITALIA.

El día 4 se inauguró en Aosta un monumento erigido á la memoria del rey Víctor Manuel. También se inauguró solemnemente en dicho día el ferrocarril de Aosta á Ivrea.

—En vista de las malas condiciones sanitarias de varias provincias, el ministro de la Guerra ha suspendido las grandes maniobras del ejército italiano.

GRECIA

La reina de Grecia, acompañada de sus hijos, se ha embarcado para San Petersburgo, (vía Odessa). El buque ruso *Dimitri-Donskoi*, al mando del almirante Kasnakof, acompaña hasta los Dardanelos al vapor griego que conduce á la reina.

El rey saldrá en toda la corriente semana. —La respuesta de Turquía á la nota del gobierno helénico quejándose de que los prisioneros griegos fueron maltratados por los turcos, es muy conciliadora.

AUSTRALIA

El gobierno de Victoria, en nombre de las demás colonias, ha invitado al príncipe de Gales á visitar la Australia con motivo de la exposición que se abrirá el año próximo en Adelaida.

FRANCIA.

Los legitimistas han celebrado en el *Hotel Continental* un banquete bajo la presidencia del general Cathelineau, quien proclamó la candidatura de los príncipes de Anjou, ó sea de los Borbones de España, al trono de Francia.

—Mr. de Lessaps ha sido oído por la Comisión del empréstito del Canal de Panamá. Ha declarado que es enemigo del sistema de esclusas, porque ofrecería nuevas dificultades y mayores gastos; pero que si el consejo técnico de la compañía insistiera en esa solución, se resignaría á aceptarla.

—El ministro de Comercio Mr. Lockroy ha recibido á una comisión de diputados y senadores, á quienes ofreció que en la próxima legislatura presentaría un proyecto de ley abriendo un crédito de cuatro millones de francos con destino al establecimiento de un Museo de la Revolución.

SECCION DE NOTICIAS.

En la sección primera de la Audiencia se vió ayer, en juicio oral y público, el juzgado de Torrelavega contra Ramona Martínez y María Pellón, por el supuesto delito de injurias. El abogado encargado de la acusación, señor Agüero Sánchez de Tagle, pidió se impusiera á las procesadas la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro, accesorias y costas y el defensor de las procesadas señor Pellón, solicitó que se las absolviera libremente.

Nuestro ilustre paisano D. Marcelino Menéndez y Pelayo, forma parte de la comisión de la Academia de la Historia encargada de los trabajos preparatorios para escribir la general de España.

En el día de ayer se despacharon en la *Tienda-Astlo* 890 raciones.

Por el gobernador de Oviedo se ha remitido á aquella Audiencia el expediente formado á cuatro de los vocales de la comisión provincial y al secretario de la diputación.

Ayer se vió ante la sala segunda de la Audiencia, la causa instruida en el juzgado de esta ciudad contra Pedro y Víctor de la Torre por el supuesto delito de desacato.

El ministerio fiscal, que al calificar provisionalmente había solicitado se impusiera á los procesados la pena de tres años cuatro meses y ocho días de prisión correccional, accesorias y costas, reformó sus conclusiones en el acto del juicio pidiendo se impusieran al Pedro dos años, once meses y once días de la misma pena y multa de 125 pesetas, y al Víctor un mes y un día de arresto mayor con las costas por mitad.

El abogado defensor señor Pelayo, impetró la libre absolución de los dos procesados.

Desde anteayer se encuentran ya en su casa de campo de La Cavada D. José Antonio Cedrón y su familia.

Sean bien venidos.

Tampoco ayer pudo celebrarse sesión la Diputación por falta de número; y en vista de que así ha acontecido en estos últimos tres días, para la primera que haya de celebrarse, se avisará á los señores diputados á domicilio.

Han tomado posesión del Gobierno civil de Zaragoza D. Pedro Díaz Romero, del de Murcia D. Emilio Pérez Villanueva y del de Orense D. Cayo Moncada.

En poder del Alcalde de barrio del pueblo de Arce, ayuntamiento de Piélagos, se halla una borrieca de nueve años, de color blanco, pudiendo los que se crean con derecho á ella pasar á recojerla, previo pago de los gastos causados.

Entró la dotación del vapor *Gallego*, que, según informes adquiridos posteriormente, recojió á los tripulantes de la lancha que, según dijimos en nuestro número de ayer, había volcado anteayer tarde cerca de San Pedro del Mar, se promovió una suscripción para socorrer á los naufragados, que se celebrará en próximas fechas próximamente.

Hoy, desde las nueve de la noche, tocará la banda del Regimiento de Ingenieros en la Plaza de la Libertad las piezas del siguiente programa:

- Paso doble.—Meyerbeer.
- Polonesa de concierto*.—Sánchez.
- Fantasia de la ópera *Rigoletto*.—Verdi.
- Regente*, gavota.—Fliega.
- La Concha*, mazurka.—Juarranz.
- Sur la Montagne*, vals.—Kaulich.

Ha fondeado en el puerto de Castro-Urdiales, en donde ha sido objeto de un minucioso reconocimiento, el vapor fran-

cés *Grasieuse* que, según nuestros informes, se suponía había salido de las costas de Francia con rumbo á las de España, llevando á su bordo una partida de armas.

El reconocimiento no ha producido el resultado que se esperaba.

Se ha recibido en la comandancia de Marina la licencia para navegar por la costa, de Elias Bengoechea y Rentería.

Ayer entró en nuestro puerto el vapor *Asia*, de la Compañía del Marqués de Campo.

Como decíamos en nuestro número de ayer, mañana llegará á esta ciudad, en donde está destinado á prestar guarnición, un batallón del Regimiento de Bailén con la plana mayor y música.

A continuación trascribimos, para conocimiento del público, la lista de la Compañía que mañana viernes debutará en el Circo ecuestre:

Mlle. Enriqueta Gardoni, Mlle. Elvira Rizzarelli, la familia Stelmann, la Truzzi, la Guillaume, Mlle. Italia, Mlle. Angeline, Mlle. Ida, MM. Gorrado, Honoree, Emile y los clowns Onorato, Bibi, Humberto y Fan-Fan.

Ayer salió de este puerto el vapor español *Ciscar*.

Ayer tarde quedó instalado el puente de acceso á los baños flotantes desde el morro de piedra del muelle del Merón, atravesando por encima de las nuevas escoleras, y desde hoy comenzará á prestar servicio dicho balneario.

Hé aquí el programa que en el Casino del Sardinero ejecutará, en la tarde del próximo domingo, el aplaudido sexteto que dirige el señor Arche:

PRIMERA PARTE.

- 1.º *Garza Ladra*, overtura.—Rossini.
- 2.º *Pavana y Serenata*—Saint-Saens.
- 3.º Fantasia sobre motivos de la ópera *Las vísperas sicilianas*.—Verdi.

SEGUNDA PARTE.

- 4.º *Pique Dámme*, overtura, (1.ª vez).—Supplé.
- 5.º *Scherzo en do menor*.—Marqués.
- 6.º *Venus Reigen*, suite de vals (primera vez).—Gungl.

La fiesta terminará con el acostumbrado baile.

La alcaldía ha publicado un bando dictando prevenciones para el buen orden en el uso de los baños en los puntos de la costa hasta Cabo Menor, según se ha hecho en años anteriores, cuya contravención se á castigada con multa de cinco pesetas, y puestos los reincidentes á disposición de los tribunales.

TRATAMIENTO DE LA RABIA POR MONSIEUR PASTEUR.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO. París 5 de Julio de 1886. Muy señor mío: Deseoso de formar juicio

propio acerca del procedimiento de Mr. Pasteur para la curación de la rabia, me dediqué desde mi llegada á esta ciudad á estudiar teórico y prácticamente asunto de tanta importancia para la ciencia y para la humanidad.

Además, en la presente ocasión tenía la ventaja de encontrar aquí, comisionados por el ministerio de la Guerra para estos estudios, al Inspector de Sanidad militar doctor D. Gregorio Andrés y Espala, en cuyo elogio nada puedo decir, por el inmediato parentesco que con él tengo, y á mi querido amigo y condiscípulo el médico mayor don José Alabern, que tiene ya hecha una reputación por su mucho saber y constante laboriosidad.

Posteriormente llegaron también con el mismo objeto y comisionados por el ministerio de Fomento los Doctores Tejero y Devesa, senador el primero y ambos catedráticos de la Universidad de Santiago, y López García, de la de Madrid, conocidos todos por su mucha instrucción y amor á la Ciencia, siendo los dos primeros verdaderos maestros en la Cirujía y el tercero uno de los pocos sabios histólogos que en España tenemos.

Todos formamos una colonia, y juntos vamos á Hospitales y centros de enseñanza, procurando sacar el mayor provecho posible del tiempo y de los grandes materiales aquí acumulados.

El día 6 de Julio hará un año que fué sometido por Pasteur á su tratamiento el niño José Meister, mordido por un perro rabioso y desde esa fecha son innumerables los artículos, opúsculos y libros que se han escrito en pró y en contra de su procedimiento. También en nuestra patria se ha escrito bastante acerca de esta materia; pero por lo que yo sabía y lo que aquí veo, se ha escrito muchas veces sin datos bastantes para juzgar imparcialmente.

Mr. Pasteur es de un trato afable; nos ha recibido con grande cortesía, nos ha permitido ver, cuantas veces hemos querido, su laboratorio y preparaciones.

Por otra parte su procedimiento de atenuación del virus de la rabia no es un misterio ni un secreto. Se dió á conocer en 26 de Octubre último en comunicación hecha á la Academia de ciencias.

En esta capital se le facilita todo al médico que desea estudiar esta ó cualquiera otra cuestión. Nos dan local, instrumentos, material de todo género en el hospital *des enfants malades*, Rue de Sevres, en el laboratorio de Mr. Grancher. El único gasto que hay que hacer, consiste en comprar los conejos, cobayas y perros, necesarios para las experimentaciones.

Los fundamentos del procedimiento curativo de la rabia por Mr. Pasteur se encuentran ya en las comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias en 25 de Febrero y 19 de Mayo de 1884, y tienen como base los siguientes hechos:

- 1.º El virus de la rabia, inoculado de perro á perro por mordedura, inyección intravenosa ó debajo de las membranas del cere-

suerte tan cruel á unos hombres tan honrados!

—Alix Dunscombe está aquí para reparar sus errores, si ha cometido algunos,—dijo una voz dulce y tranquila, en la cual se podía observar un acento ligero de provincia, aunque no tan agradable y melodioso como el de Cecilia Howard.

La sorpresa ocasionada por esta interrupción repentina produjo un momento de silencio. Catalina Plowden, que había permanecido sobre la alfombra en la aptitud que hemos descrito ya, se levantó con una confusión que coloreó sus mejillas con el más vivo encarnado. La mujer que acababa de hablar al entrar, se adelantó con paso firme hasta el medio del salón, y después de haber devuelto con una política estudiada el saludo que la dirigió el coronel, se sentó en silencio sobre el sofá situado enfrente del que su sobrina y él ocupaban.

El modo con que había entrado, la acogida que tuvo y el traje que llevaba, probaban que su visita no era extraordinaria ni

desagradable á las dos primas. Estaba vestida con la mayor sencillez, pero con una curiosidad esmerada que la dispensaba de todo adorno. No podía tener más de treinta años; pero el modo con que se vestía parecía anunciar que no la desagradaba pasar por más joven. Sus hermosos cabellos rubios estaban sujetos con una cinta negra, semejante al snood (1) de las doncellas de Escocia, que no dejaba libres más que algunos bucles. Su tez había perdido mucho de su brillo, pero la quedaba bastante aún para que se pudiese juzgar del que había tenido algunos años antes. Sus grandes ojos azules estaban llenos de dulzura, sus dientes eran blancos como el marfil, y sus facciones regulares; llevaba un vestido de seda de un gris oscuro que convenía perfectamente á su talle elegante.

Después que se sentó, el coronel guardó un momento silencio, y volviéndose á Catalina, la dijo con un aire que parecía algo duro y violento, por el esfuerzo mismo que hacía para aparentar afabilidad.

(1) Cinta de las jóvenes solteras.

puso en la cabeza riéndose. El coronel tenía demasiada política para contradecir á una mujer en materia de gustos; y si al principio había concebido algunas ligeras sospechas sin objeto determinado, se desvanecieron completamente por la destreza de su pupila. Pero si era fácil engañar al coronel en lo que pertenecía al tocador de las damas, no lo era tanto con respecto á Alix Dunscombe; ésta miró el turbante con ojos más suspicaces, y este adorno la pareció sospechoso, conociendo lo cual, Catalina fué á sentarse cerca de ella, y procuró distraer su atención haciéndola varias preguntas en voz baja.

—Yo decía, Miss Alix, continuó el coronel, que aunque la desgracia de los tiempos haya ciertamente hecho alguna brecha á mi fortuna, no estábamos reducidos á no poder recibir á nuestros amigos de un modo digno de los descendientes de los antiguos propietarios de Santa Rita. Cecilia, que está presente, la hija de mi hermano Enrique, es una joven que cualquier tío podía envanecerse de presentar, y yo quisiera que ella hiciese ver

pro, previa la trepanación, tarda veinte ó treinta días en producir la rabia al perro inoculado.

2.º Trasmiteda la rabia de un mono á otro en varias series, el virus se va atenuando sucesivamente y llega á no producir la rabia si se inocula á los perros.

3.º Inoculándola de conejo á conejo sucesivamente 40 ó 50 veces, se va haciendo cada vez más virulento hasta que solo tarda seis ó siete días en ocasionar la muerte del conejo inoculado.

4.º La médula espinal del conejo muerto de rabia mezclada, formando una emulsión, con caldo esterilizado, es decir, privado de todo germen vivo por la ebullición, es lo que les sirve á Mrs. Pasteur, Chamberlain y Roux para estos estudios.

5.º El ácido carbónico y el aire húmedo, actuando sobre una médula rabiosa, aumentan la virulencia; y

6.º El aire seco, por el contrario, vá atenuando gradualmente su energía.

Procedimiento de atenuación para las inyecciones en el hombre:

Cuando el virus está en toda su energía en el conejo, se le quita, después de muerto con los síntomas de rabia parálitica, la médula espinal y se coloca suspendida en un frasco esterilizado y en potasa cáustica en el fondo, para conservar seco el aire, sosteniéndola á una temperatura constante de 21 grados; cuantos más días trascurren menos virulenta resulta la emulsión hecha en caldo esterilizado con dicha médula.

Así á los individuos mordidos se les hace la primera inyección hipodérmica en el vientre con la emulsión hecha con médula que ha estado expuesta al aire seco 15 días, luego la de 14, y así sucesivamente hasta llegar á la de 5 días, que es la más enérgica que emplea. Anteriormente hacía una inyección en el vientre cada día; pero desde hace algunos usa una por mañana y tarde, para reducir el tratamiento á cinco días.

Las inyecciones hipodérmicas son bastante dolorosas, especialmente las primeras.

Va siendo excesivamente larga esta carta, y en las sucesivas irá exponiendo las experiencias hechas en los animales y resultados estadísticos en los racionales, la teoría patológica de la rabia, según Pasteur, y la de su curación; las objeciones que sus contrarios le hacen, y, finalmente, los resultados de la experimentación y juicio propio que haya podido formar, tanto por lo que vea en la Rue Boquetin, donde Mr. Pasteur tiene el laboratorio, como por lo que la experimentación en perros y conejos dé de sí.

Queda de V. atento S. S. Q. B. S. M.,
Dr. A.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se declaró soldado al mozo Diego Quintanilla Bellido.

—Quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación del señor Gobernador civil, declarando imprecendente, conforme á dictamen de la Comisión provincial, el recurso interpuesto por D. Federico Roviralta contra un acuerdo del Ayuntamiento, que se confirma, y por el cual desestimó una reclamación del recurrente pidiendo se le indemnizara de daños y perjuicios que se ocasionaron en su finca de Piquío con las obras de reparación de la carretera adyacente.

—Se dió igualmente lectura de un escrito del concejal señor Galiñ Garrido dando cuenta del satisfactorio resultado de los exámenes en la Escuela práctica Normal, los cuales presenció en nombre del Ayuntamiento.

—De acuerdo con un dictamen de la comisión de Obras y del señor Arquitecto municipal, se concedió permiso al Director de la empresa del ferro-carril del Sardinero para colocar en la fachada de la escuela del Este los pernos necesarios para los alambres del teléfono que se va á instalar en las estaciones que aquel recorre. También se autorizó al mismo Director para la instalación de varios postes en San Martín.

—Don Román Pesquera fué autorizado para hacer varias reformas en las fachadas S. y O. y bohordilla de la casa número 8 de la calle de Padilla.

—Según informes del Sr. Arquitecto y de la Comisión de Obras, se acordó declarar que D. José Barro no ha contravenido á las ordenanzas ni bandos municipales al construir, sin autorización, en terreno de propiedad particular sito en el barrio de San Martín, una caseta ó almacén de nueva planta.

Igualmente acordó el Ayuntamiento reconocer la autorización en cuya virtud D. Nicolás Porrúa está construyendo una tejavana en un solar situado frente á la escuela municipal del E., la cual autorización tiene el carácter de temporal porque dicho solar debe ser destinado á la construcción de un edificio con las condiciones necesarias. Se encomendó al Arquitecto la vigilancia de aquellas obras.

—Se acordó publicar, como de costumbre, en el Boletín Oficial de la provincia el extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de Junio último.

—Se autorizó al señor párroco de Consolación, D. Antonio Calderón Argumosa, para instalar en aquel templo unas vigas nuevas, que sustituyan á las que hoy existen, á condición de que el trabajo sea dirigido por persona competente.

—Declarada desierta la segunda subasta celebrada para la recolección de las basuras, se acordó anunciar nuevo remate en el que regirá el tipo de 5001 pesetas señalado para los anteriores, con condiciones idénticas.

—A instancia de varios vecinos de la Cuesca de la Atalaya, se concedió nueva autorización para establecer puestos de venta de artículos de primera necesidad en la Plazuela de Viñas.

—Conforme con un dictamen de la comisión de Beneficencia, fueron desestimadas las proposiciones presentadas en la subasta para el suministro de aceite y tocino á la Casa de Caridad y Hospital de San Rafael, y se acordó que para la tercera subasta que ha de celebrarse se señale el tipo de 1 peseta 82 céntimos por el kilo del tocino superior, y el de 92 céntimos por el litro de aceite de la misma calidad.

Y se levantó la sesión á las ocho.

BAÑOS, DUCHAS

Santa Lucía, núm. 1.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.
Puerto-Rico 4.
Hoy ha salido de este puerto para el de la Habana el vapor-carril de la Compañía Transatlántica «Habana». Si novedad.

Paris 6.
El «Diario de los Debates» da hoy la grave noticia de que Rusia ha violado el tratado de Berlín, suprimiendo las ventajas de que disfrutaba Babin, el cual deber ser puesto franco, según las estipulaciones de dicho tratado.

Londres 6.
Han estallado graves desórdenes en Dublin á causa de la efervescencia que reina en Irlanda con motivo de las elecciones.
Los últimos partes añaden que hubo un muerto y 36 heridos.

Londres 6.
El ex-ministro radical Carlos Dilke ha sido derrotado en la elección del distrito de Chelsea que representó en la Cámara anterior. Se hacen muchos comentarios sobre esta derrota.

Viena 6.
El periódico «La Nueva Prensa Libre» dice que los montenegrinos, después de expulsar de su territorio á los turcos, cercaron á estos en Mojkovae, obligándoles á capitular.

La cuestión de Oriente vuelve á ocupar seriamente la atención pública.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO»
Madrid 7—6 T.

En el Senado se activa la discusión del tratado comercial con Inglaterra.

En el Congreso, el señor Pedregal ha combatido las asignaciones para la familia real.
El cólera está haciendo estragos en Italia.

F.
Madrid 7—10 N.

El señor Ferrer y Vidal ha pronunciado un extenso discurso en el Senado defendiendo con interés la producción de Cataluña y combatiendo el convenio con Inglaterra.

El señor Pedregal ha atacado con dureza en el Congreso la consignación de gastos de la Corona; ha hablado de despilfarros y ha recordado el tiempo del reinado de don Amadeo de Saboya, á quien aludió. Intervino en el debate el Sr. Becerra, contestando á los ataques del señor Pedregal con una razonada defensa.

Madrid 8.—1 M.

Se ha repetido en Málaga uu violento temblor de tierra.
El Congreso y el Senado han estado casi desiertos á causa del calor sofocante que se siente.

Es muy probable que la Comisión respectiva emita dictamen desfavorable á la enmienda del señor Romero Robledo sobre que se consigne para la reina dos millones, uno como viuda y otro en concepto de regente.

F.
Madrid 8.—1'50 M.

Es seguro que se cerrarán las sesiones de Cortes sin que se discutan los presupuestos ni se pida á las Cámaras autorización para los del ejercicio último.
Estos regirán hasta el mes de Enero.

La Real Cámara médica ha aconsejado á la Reina la conveniencia de que para bien de la salud del Rey se traslade á la Granja.

G.
Madrid 8—4 M.

La «Gaceta» publica una Real orden concediendo autorización á don Luis Ocharán para construir un dique en el puerto de Castro-Urdiales.

COTIZACIONES.

BARCELONA 7—7'50 t.

4 por 100 interior . . .	60'60
» exterior . . .	61'125
» amortizable . . .	76'00

Billetes hipotecarios de Cuba 91'75
Acciones de ferro-carril

les del Norte 70'75

Id. del Banco Hispano-Colonial 85'50

Id. del Crédito Mercantil 40'50

Id. del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia 33'75

MADRID 7—8'40 t.

4 por 100 interior . . .	60,35
Id. exterior	60,55
Id. id. amortizable . . .	76,05

Billetes hipotecarios de Cuba 92'00

Deuda Isla de Cuba, 1 por 100 amortizacion . . 33'10

Acciones del Banco de España 315'50

Cambio sobre Londres . 46'90

Id. sobre París á 8 div. . 4'93

BOLSIN.
MADRID 7—12 n.

4 por 100 interior 60,30

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español *Alava*, de 1.279 toneladas, capitán Alboriga, de Liverpool, con carga de tránsito para América.

Vapor español *Gallego*, de 1.515 toneladas, capitán Lazárraga, de Liverpool, con carga de tránsito para América.

Vapor español *Bayona*, de 75 toneladas, capitán Sendin, de Bayona, con 4.500 tablas, á la Sociedad Cirages Français; 100 paquetes duelas, á don S. Regatillo; 1 caja tejidos, á don R. Lecuna; 1 id. id., á los señores Capa, Moral y compañía; 2 id. id., á los señores Nacarino y Cabezon; 1 caja papel, á don F. Fons.—De San Sebastián.—Con 2 fardos papel, á don V. Eguía y 67 cajas bujías, á la orden.

Vapor español *San Miguel*, de 69 toneladas, capitán Bastuen, de San Sebastián, con 41 cajas jabón, á la orden.

612 sacos maíz conducidos por el vapor español *Cabo Orzegal* y 200 por el *Elena*, son para D. Leandro Hermosilla.

BUQUES DESPACHADOS.

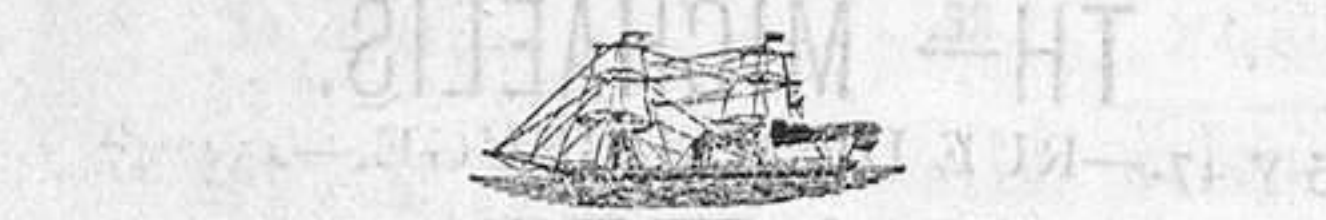
Vapor inglés *Eglantina*, de 874 ts., capitán Wright, para Filadelfia, de 1.550.000 kilogramos mineral de hierro.

Vapor español *Asia*, de 1.976 ts., capitán Asteinza, para la Habana, con 700 sacos harina y 70 barriles vino.

Patache español *Nuevo Teresa*, de 37 toneladas, cap. Reguera, para Llanes, con 10 sacos arroz, 82 id. harina, 275 id. maíz y 552 tablas.

Vapor español *Vizcaya*, de 558 ts., capitán Garrastazu, para Sevilla, con 1.601 fardos tabaco, 150 cajas azúcar, 9 sacos cacao, 36 barriles cerveza y 140 sacos harina.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.
Plaza de la Libertad, 1.



LINEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Guan-tánamo y Cienfuegos,

Saldrá de este puerto el 8 de Julio, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

GALLEGO,

Su capitán don Cirilo Lazárraga.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios don Elias Illera é hijo, Muelle, 19.

NORDDEUSTSCHER LLOYD.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 17 de Julio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

KOLN,

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª. Muelle, núm. 17.

Al vapor KOLN seguirá el FRANKFURT, que saldrá de la Coruña el 31 de Julio.

10—6

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS.



Para Barcelona DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el 10 del corriente el magnífico vapor español nombrado

MAYAGÜEZ,

Su capitán Sr. Gutiérrez.

Admite carga á flete y pasajeros.

Informarán sus consignatarios Sres. Elias Yllera é hijo, Muelle, 19.

Baños de la Magdalena

Baños de playa	0 15
Id. templado de agua dulce	0 50
Id. id. de agua salada	0 50
Id. id. de algas	1 25
Id. id. de almidón	1 25
Id. id. de salvado	1 25
Id. id. sulfurosos	1 50
Duchas de agua dulce	0 75
Id. id. salada	0 75
Id. id. escocesa	1 25

80—3

Pastas finas italianas

para sopa en sémola, de la gran fábrica de M. Sanjurjo y Compañía, Coruña, movida al vapor.

El público inteligente de esta capital, así como los dueños de fondas y casas de huéspedes que deseen tener sopa en pastas de la clase más rica que se elabora hoy día, hallarán por ahora el surtido que necesitan en casa de don Francisco Rivero, Hernán Cortés, número 7 y don Torcuato Valenzuela, Puerta la Sierra, número 6.

15—6

LA FÈ.

FABRICA DE JABONES de Angel Venero

EN LA CALLEJA DE ARNA

30—15

B. MIERES.

MAGNIFICO SURTIDO DE GUARNICIONES PARA COCHE, SILLAS DE MONTAR Y EFECTOS DE VIAJE

DEPÓSITO DE IMPERMEABLES INGLESES

Calzado especial para caballeros y señoras. Confección esmeradísima. Se remiten catálogos con precios.

80—11

Taller de B. Mieres. SANTANDER.

SUBASTA

El día 20 de los corrientes, á las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Lucio Valmaseda, establecida en la calle de Atarazanas, núm. 10, piso 3.º, derecha, la subasta voluntaria de un solar para edificar, de 2.570 metros cuadrados, situado en la zona de Maliano, paralelo á una calle sin nombre, que la dan entrada y salida las calles de Madrid y Carlos III, advirtiéndose que no se admitirá postura que no llegue al tipo de 16 reales pie.

8—2

PAN DE VIENA.

Este exquisito pan, hecho con el mayor esmero y obreros traídos expresamente de Viena, se vende en la panadería de Santa Lucía y en todas las sucursales que este bien montado establecimiento tiene en la población.

Maiz amarillo AMERICANO SUPERIOR

Recibido directamente de los Estados- Unidos en los vapores *Peconic Garth* y *Chateau Yquem* por

D. J. M. González Trevilla,

de Santander. Se vende á precios sumamente arreglados.

Los pedidos se dirigirán al citado señor. Escritorio, calle de Daoiz y Velarde, núm. 5.

55

Cargamentos de maíz.

Se están esperando varios vapores con importantes cantidades de

MAIZ AMARILLO PLANCHADO

de los Estados-Unidos, y

MAIZ REDONDO

procedente del Rio de la Plata, todo de calidad superior.

Hay grandes existencias á la venta en Santander, plazuela del Príncipe, núm. 5.

Para los pedidos dirigirse á

D. LEANDRO HERMOSILLA

que en patidas arreglará mucho el precio.

37

CASA DE CAMPO.

Se alquila una con huerta, sembrada de hortaliza y unos 90 árboles frutales, en el inmediato pueblo de Pantejos.

Se halla próxima al mar y con grandes vistas á esta ciudad.

Informarán sus dueños, en la calle de Rupalacio (Peso), núm. 11, tercer piso.

80—7

LA BIENHECHORA.

AGENCIA DE NEGOCIOS Atarazanas, 8, 2.º

Desde hoy ofrece al público sus servicios, contando con suficiente capital para facilitar cantidades por pagarés é hipotecas. Hace también anticipos sobre alquileres, administración, etc., etc.

Su dueño el señor Gómez, que cuenta con extensas relaciones, está facultado para la venta de varias fincas en esta ciudad y su provincia, proporciona pisos en cualquier sitio y á cualquier precio, así como fincas de recreo, y se ocupa en toda clase de negocios. fin=12

ATARAZANAS, 8, 2.º

Bacalao de Escocia LEGITIMO Y SUPERIOR

DE LA NUEVA PESCA.

Atarazanas, 16.

18a8

¡OJO! NO CONFUNDIRSE.

En la acreditada paraguitería de Matías Ruiz se venden paraguas de todas clases, gorras, sombreros, maletas, bastones, sombrillas y abanicos; y se ponen galones para el distintivo del ejército y la marina.

También en la sucursal que dicho señor posee en Torrelavega, calle de Consolación número 6, se hallan de venta iguales artículos.

En dicho establecimiento se venden además géneros de perfumería, como son: JABONES, GUANTES, POLVOS DE ARROZ, etc., etc.

No confundirse



BOCA.

El Tesoro Universal de la Boca. Calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.

Un frasco UNA PESETA.

De venta en la farmacia del señor Corpas, calle de San Francisco.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.

De venta en la farmacia del señor Corpas, calle de San Francisco.

SE VENDE Jerez y Manzanilla

de la acreditada bodega de

D. MANUEL G. DE BUSTAMANTE.

Muelle, núm. 25.

D. Juan Miguel Dueñas.

PIANISTA.

Hace toda clase de reparaciones. Por solo afinaciones, tres pesetas.

Se reciben avisos: Ribera, 20, relojería, Santander.

a

